LA (ENÉSIMA) GUERRA CIVIL ESPAÑOLA[1] Y TORRELODONES EN FIESTAS…

En Torrelodones, precisamente aquel día que nos sobresaltó el comienzo de la Guerra Civil, el 18 de julio de 1936, coincidió con el último de nuestras fiestas de la Virgen del Carmen o del Barrio de la Estación.

Tres días después teníamos ya al ejército muy cerca de nuestro pueblo, en Villalba, que bajo el mando del coronel Castillo iba hacia el Alto del León con la misión de defender este paso tan estratégico ante los rebeldes y evitar que llegaran a la capital del Estado.
Desde entonces el frente, por este lado, se fijó en la Sierra de Guadarrama y Torrelodones quedaba incluido hasta el final de la contienda en zona republicana.

Pasados los primeros días de confusión, caos y con la inevitable improvisación que impone el estado de guerra, nuestro Ayuntamiento tratará de reorganizarse siguiendo la normativa de excepción que llega desde Madrid. La Administración Pública, a pesar de todo y aunque sea por inercia, sigue funcionando[2].

Ante unas comunicaciones cada vez más dificultosas y la creciente escasez de alimentos y artículos de primera necesidad, las autoridades se ven en la necesidad de imponer el racionamiento, primero mediante vales canjeables en el Ayuntamiento y poco después con las populares cartillas y las tiendas intervenidas.
De este modo, el servicio de abastos se convertirá, casi desde el primer día, en el más importante para la Junta Gestora, tal como se refleja en los documentos conservados en nuestro Archivo.

Lógicamente, la defensa de los ciudadanos (defensa pasiva), fue otra gran preocupación del equipo de gobierno, para lo que se construyeron refugios antiaéreos[3] y se exponen en las plazas públicas las instrucciones a seguir en caso de bombardeos.

En este artículo comenzamos el relato[4] del día a día de Torrelodones reflejado en las actas de Pleno, desde unas semanas antes del comienzo de esta guerra civil (18 de julio de 1936), hasta unas semanas después de su término (1 de abril de 1939). Como veremos, además de los asuntos propios de la guerra, se planteaban asuntos ordinarios.

SEMANAS ANTES DEL ESTALLIDO DE LA GUERRA…

1936, jun 25.
Alcalde, Mariano Cuadrado, concejales Rafael Martínez, Félix de la Plaza, Gregorio Moral, José González, Matías Lázaro, Raimundo Mingo, Félix Velasco.
Sesión ordinaria.

- Se da cuenta de la finalización del Padrón Municipal a 31 de diciembre de 1935 que con tanta urgencia se había pedido desde la Superioridad.
- Sobre recaudación de impuestos.
- Se llama a Alcaldía a los industriales de la zona "con el fin de invitarles para que contribuyan a los gastos de los festejos que tendrán lugar en dicha Colonia los días 16, 17 y 18 de julio próximo". Invitación a la que solamente acudieron los señores, Peláez, Gabriel Sanz y Faustino

[1] Mirando hacia atrás y, solamente desde el siglo XIX, sufrimos otras tres guerras civiles, las llamadas "Carlistas" (1833, 1846, 1872), en las que los "Isabelinos" defendían la monarquía constitucional-liberal y los "Carlistas", la absolutista-tradicional.
[2] Hay dos series documentales que se han dado ininterrumpidamente desde la Antigüedad: Guerra, porque no hay etapa histórica sin enfrentamiento armado y Hacienda, porque se necesita pagar las nóminas de los soldados y el armamento.
[3] Utilizando, incluso, la piedra de las tres cruces de la calle Real.
[4] A través de diversos vínculos se compartirán el contenido y los apuntes del Archivo Histórico Municipal para su conferencia de noviembre de 2017, **"Crónica de la guerra civil en Torrelodones (1936/1939)"** y los cuadernillos difundidos en las diferentes exposiciones y eventos.

González. El Sr. Martínez da lectura al programa que la Comisión ha preparado para las mencionadas fiestas. Se aprueba, siempre que no se exceda la cantidad de 1.250 pesetas.

- Se da lectura un oficio de la Delegación de Hacienda de la Provincia aprobando el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para 1936, con salvedades pendientes de recurso.
- Se da lectura una carta de Ministro de Instrucción Pública anunciando que "el día 18 de julio tendrá lugar la subasta del Grupo Escolar".

1936, jul 02
Alcalde, Mariano Cuadrado, concejales Rafael Martínez, Félix de la Plaza, Gregorio Moral, José González, Matías Lázaro, Félix Velasco.
Sesión ordinaria.

- Se da cuenta de las gestiones por la Presidencia "para conseguir que el aparejador cumpliera con sus deberes y en vista de la actitud de rebeldía de este señor a cumplir tales deberes, ha acordado las suspensión de empleo y sueldo del funcionario aparejador".
- Se da cuenta de la denuncia del empleado del Cementerio contra Serapio Urosa por "actos realizados por este individuo en dicho cementerio. Se explica el caso por la Alcaldía, señalando los precedentes que sobre el asunto hay en las oficinas del Ayuntamiento".
- Por el Sr. Martínez "se da cuenta del contrato que, como delegado del Ayuntamiento para las fiestas 16,17 y 18 de julio corriente, han hecho con Don Zacarías Cortés, director de la Banda de Música que ha de toca en esas fiestas, por el precio de seiscientas ochenta pesetas. Igualmente se ha comprometido con este señor por la misma cantidad y condiciones del contrato para las fiestas de los días 15, 16 y 17 de agosto próximo".

1936, jul 09
Alcalde, Mariano Cuadrado, concejales Rafael Martínez, Félix de la Plaza, Gregorio Moral, José González, Matías Lázaro, Félix Velasco, Raimundo Mingo.
Sesión ordinaria.

- Ernesto Villanueva solicita le sea vendido el solar "corral del Concejo" propiedad del Ayuntamiento, por lindar con su hotel. Se acuerda pasar un informe de la comisión correspondiente y, en su vista, resolver.
- Se acuerda tramitar un préstamo con el cual "atender el arreglo del matadero, lavadero y escuelas".

1936, jul 11
Alcalde, Mariano Cuadrado, concejales Rafael Martínez, Félix de la Plaza, Gregorio Moral, Matías Lázaro, Félix Velasco, Raimundo Mingo.
Sesión extraordinaria.

- Se dan lectura las solicitudes de Don Julián Álvarez y Don Luís Álvarez en solicitud de la plaza de secretario de este Ayuntamiento… se creará una comisión para estudiar este asunto…

1936, jul 15
Alcalde, Mariano Cuadrado, concejales Rafael Martínez, Félix de la Plaza, Gregorio Moral, Matías Lázaro, Félix Velasco, José González, Raimundo Mingo.

- Se nombra a Don Julián Álvarez por unanimidad secretario interino de este Ayuntamiento.
- La Presidencia da cuenta de haber adquirido premios para los niños de las escuelas en cuantía de 200 pesetas. Expone que al acto de reparto de premios se le debe dar el mayor realce que tendrá lugar en el Salón de Sesiones.
- Se solicita subvenciones para realizar obras en la casa de los maestros, matadero y alero de las casas del Ayuntamiento.

Mientras:

Por la **PRENSA** podemos seguir los acontecimientos, siendo "ABC" el único diario que publique durante toda la guerra en zona republicana, Madrid, y en zona nacional, Sevilla:

- El 19 de julio, el gobierno incauta el ABC Madrid y su portada a página completa es: ¡Viva la República!
- El 20 de julio, ABC Sevilla: el general Queipo de Llano se encarga de la Jefatura de la División y declara el Estado de Guerra.

Y la **GAZETA**[5] comunica las decisiones del Gobierno:

- El 22 de julio se cesa a funcionarios y militares, incluido Franco, se siguen haciendo nuevos nombramientos ministeriales y del Ejército y se forma la Junta Delegada del Gobierno para Levante: territorio de Valencia, Castellón, Alicante, Cuenca, Albacete y Murcia con las mismas atribuciones y competencias del Gobierno nacional.
- El 23 de julio se declara zona de guerra el Protectorado de Marruecos.
- El 30 de julio, se dan órdenes específicas para las zonas de guerra, como por ejemplo la que comprendía el territorio en el que se encuadra Torrelodones, delimitado por Cebreros, Zarzalejo, Guadarrama, El Escorial, Collado Mediano, Becerril de la Sierra… Torrelaguna, Alcalá de Henares… se observarán, entre otras instrucciones: "la entrada y salida de esta zona estará prohibida desde las dieciocho a las seis horas…"

Desde el 15 de julio no se celebró ningún Pleno hasta el 5 de agosto.

1936, ago 05
Alcalde Mariano Cuadrado.
Asiste numeroso público.
Casa consistorial.
Sesión ordinaria.

- Adhesión al Gobierno de la República ante la insurrección militar.
- Se propone al Gobernador Civil del cese de los funcionarios municipales: secretario, el oficial, el aparejador, el médico, el inspector de arbitrios, independientemente de las responsabilidades penales en las que algunos pueden haber incurrido.
- Se abre una suscripción pública para contribuir al sostenimiento de los gastos ocasionados al Municipio con motivo de la sublevación militar.

1936, Ago 20
GESTORA: Rafael Martínez, Gregorio Moral, Félix Plaza, Raimundo Mingo, Matías Lázaro y José González, bajo la presidencia del alcalde Mariano Cuadrado.

- Distribución de personal (vigilancia en el pueblo y las colonias). Los guardas al servicio del Ayuntamiento que llevan brazalete están en las listas de los vigilantes.

[5] Hoy BOE.

ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO:

COMITÉ DE DEFENSA; secciones de Política, Guerra y Abastos.

- El servicio de **las milicias a la vigilancia de carreteras y puntos estratégicos**. Que en la actualidad son unos 60-62 hombres que consideran insuficiente para llevar a cabo su servicio

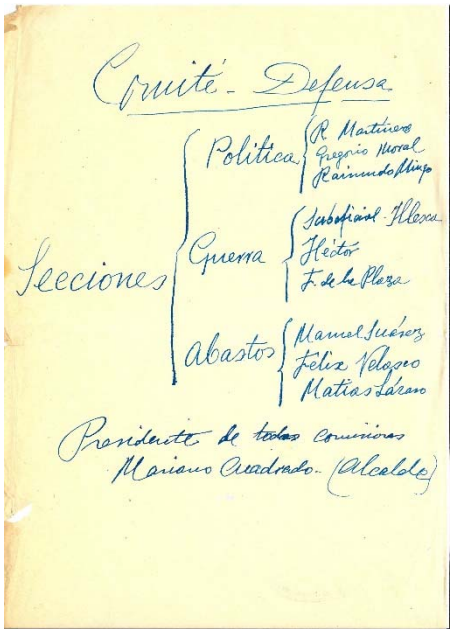

Comité - Defensa

Secciones
- Política: R. Martínez, Gregorio Moral, Raimundo Mingo
- Guerra: Suboficial Illana, Héctor, F. de la Plaza
- Abastos: Manuel Suárez, Felix Velasco, Matías Lázaro

Presidente de todas comisiones
Mariano Arandado (Alcalde)

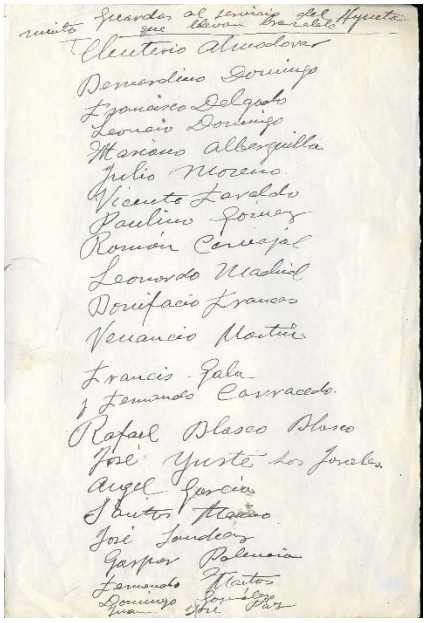

Guardas del término municipal que tienen Bracelete Azucena
Eleuterio Almodovar
Bernardino Domingo
Francisco Delgado
Leonardo Domingo
Mariano Alberquilla
Julio Moreno
Vicente Lavalado
Paulino Gomez
Ramón Carrajal
Leonardo Madrid
Bonifacio Francés
Venancio Martín
Francisco Gala
y Fernando Carracedo
Rafael Blasco Blasco
José Yuste los Jorales
Angel García
Santos Alcaino
José Sandoval
Gaspar Palencia
Fernando Martín
Domingo José Gonzalez Paz

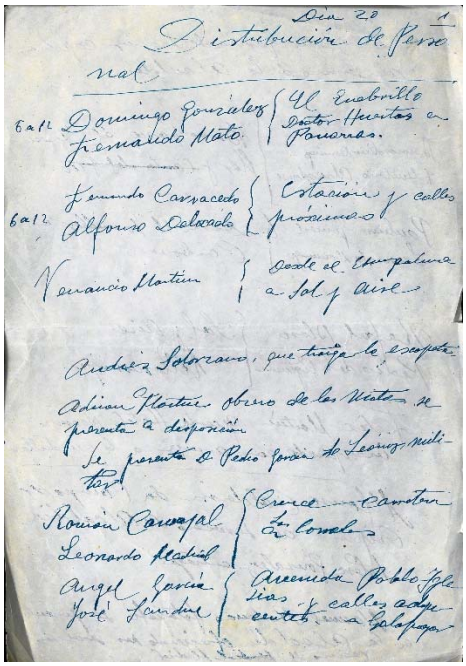

Día 20 1

Distribución del Personal

Balc. Domingo Gonzalez, Fernando Mato — El Embrillo, Doctor Huertas a Fuenarnas.

Balc. Fernando Carracedo, Alfonso Delgado — Estación y calles próximas.

Venancio Martín — desde el Campalma a Sol y Aire.

Andrés Solorzano, que traiga la escopeta.

Adrián Martín obrero de las Matas se presenta a disposición.

Se presenta D. Pedro García de Leonor Militar.

Ramón Carrajal, Leonardo Madrid — Cruce Carretera La Corala.

Angel García, José Sandoval — Avenida Pueblo Iglesias y calles adyacentes a Galapagar.

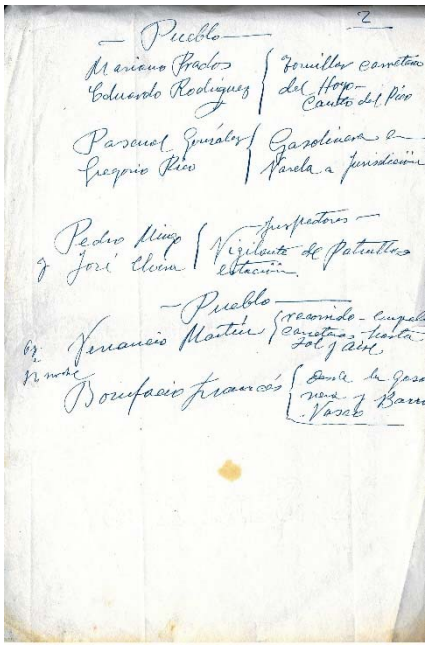

2

Pueblo

Mariano Prados, Eduardo Rodríguez — Tejuelar carretera del Hoyo Cantos del Pico.

Pascual Gonzalez, Gregorio Rico — Gasolinera a Navalagamella a jurisdicción.

Pedro Mingo y José Elena — Inspectores — Vigilante de Patrullero estación.

Pueblo

62 Venancio Martín — recorrido Empalmes carretera Estación Sol y Aire.

12 mas Bonifacio Francés — Barranda de Gasolinera y Barranco Vasco.

… … …